

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 27 de noviembre de 2012.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Octavio Castillo y López.	Consejero.
Dr. Salvador Rosales de Gante.	Consejero.
Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dra. Estela Rosete Quintanar.	Consejera.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Edmundo Perroni Ventura.	Representante de la Regidora Xóchitl Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud.
Dra. Ma. Belén Chávez Alvarado.	Jefa del Dpto. de Atención Médica.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar reunión ordinaria de trabajo correspondiente al mes de noviembre 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento a la propuesta de creación de un Instituto Municipal de Salud.
4. Tema de limpieza e higiene en los mercados.
5. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Pasó lista de asistencia, declaró quórum e inició la sesión.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 27 de noviembre de 2012.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al tercer punto.

SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD.

Se acordó dejar pendiente la propuesta para la siguiente reunión, debido a la ausencia de la Regidora Xóchitl Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud. Continuaron con el cuarto punto.

TEMA DE LIMPIEZA E HIGIENE EN LOS MERCADOS.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que ya han avanzado lo suficiente sobre este problema. Incluso se ha hecho una propaganda por parte del Ayuntamiento invitando a la gente a acudir a los mercados porque son mercados de confianza que cuentan con higiene y seguridad. Señaló que falta publicidad a esa campaña y debiera ser permanente.

Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.- Propuso para mantener limpios los mercados, colocar algunos depósitos de basura dentro de los mercados; comentó la posibilidad que estuviera un policía para que viera que se deposite la basura en su lugar.

Dr. Octavio Castillo y López.- Sugirió que se aplique el Bando de Policía y el Buen Gobierno para que los mercados cumplan con la normatividad a la que están sujetos referentes a la limpieza en el área del mercado de comidas.

Dra. Ma. Belén Chávez Alvarado.- Propuso que, en cada mercado, este a la vista de todos los ciudadanos el reglamento de los mercados.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Señaló que se debe tener el reglamento de los mercados en la entrada de los mismos y que cada local cuente con la limpieza adecuada.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Propuso que se vigile y pida, en este caso al responsable de abasto o de mercados, que se cumpla con la normatividad.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Comentó que todos coinciden con la propuesta de higiene en los mercados. Propuso para la próxima reunión, invitar al director de los mercados y les pueda platicar a los Consejeros la situación actual.

Dr. Octavio Castillo y López.- Propuso que a través del Consejo se promueva y otorgue el premio al mérito civil a un ciudadano que anda por el Centro de la ciudad con un cartelón promoviendo higiene.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que es interesante la propuesta del Dr. Octavio Castillo y López, habría que incluirla y hacerla llegar al director de mercados.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 27 de noviembre de 2012.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Señaló que la normatividad no sólo implica los aspectos sanitarios sino también los aspectos de seguridad y protección civil, para garantizar que sea un mercado limpio y seguro, en condiciones sanitarias adecuadas.

Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.- Comentó que en los mercados se debería implementar la vigilancia sanitaria.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que le van hacer llegar a la Regidora Xóchitl Barranco Cortés una recomendación para que se tomen las medidas necesarias, para que se vigile que no se vendan cohetes y se vigile la higiene especialmente donde se preparan comidas.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Sugirió como Consejo que se tenga más vigilancia por parte de Protección Civil Municipal a los todos los mercados por esta época.

RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que el Consejo necesita recapitular el tema del rescate de la barranca de conocida como "La cochinerá". Solicitó que a SEDESOL, Medio Ambiente, CONAGUA se les invite para que les informen sobre el seguimiento del proceso.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Informó que empezaron la ronda de limpieza y la certificación de los cuatro mercados que son: el de Sabores, la Libertad, Parral y el de la Acocota. Sobre el rastreo, el jueves pasado por instrucciones de Presidencia, les llegó una invitación del Subdirector de Relación Sanitaria el biólogo Víctor Hugo Casiano Urrutia, donde hubo un curso en cuestión de normatividad sobre el tema del rastreo, agua potable por parte del municipio que aleatoriamente deben tener el permiso del Subdirector de Relación Sanitaria. Además de la autorización que debe tener la campaña de detección de cáncer de mama, Papanicolaou.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Hizo la invitación al simposio de Bioética en la UPAEP, que inicia a las 9:00 y termina a las 15:00 horas.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Agradeció la participación de todos y dio por concluida la sesión.